

Cuadras de viviendas de obreros y mineros. Fotos: Anaell Chavira, 2019:285.

Enero 2022, la reflexión obligada

Jorge Carrera Robles
Antropólogo

jorge_carrerarobles@inah.gob.mx

Más allá del debate si el año nuevo comienza con el solsticio de invierno o el primero de enero, es costumbre que a la par de la renovación del ciclo anual se presenten reflexiones sobre el propio sentido de la vida personal y comunitaria, sin soslayar los propósitos que guiarán nuestro actuar los siguientes 12 meses.

2021 continuó demostrando la fragilidad de la soberbia humana, de quienes sobreestiman el consumismo material. Ese puñado de intereses que suelen minimizar el calentamiento global, los daños a los ecosistemas y la lacerante pobreza. Guste o no, el COVID-19 es una gran lección de vida, motivo suficiente para reflexionar sobre lo verdaderamente importante de nuestra existencia.

En la vida institucional también obliga la reflexión profunda. En el Centro INAH Chihuahua estamos convencidos de trabajar con apertura, sumando recursos y propósito, y enfocados en proyectos de alto impacto en materia de patrimonio cultural.

En coordinación con las organizaciones sociales aliadas, los gobiernos locales e instituciones educativas y culturales continuaremos este 2022 empeñados en fortalecer acciones de conservación y mantenimiento en las zonas arqueológicas abiertas al público, en las publicaciones, protección técnica y legal del patrimonio, capacitación, y desde luego el mejoramiento y funcionalidad de nuestros museos.

El Potosí Mining Company y la vida minera en Santa Eulalia

América Malbrán Porto
Arqueóloga

america_malbran@inah.gob.mx

A finales del siglo XIX, se instaló en Santa Eulalia –actualmente Santo Domingo, Chihuahua– la compañía minera El Potosí, entre otras importantes empresas nacionales y extranjeras que fueron atraídas por la riqueza de la región. Se tiene registro de que el 28 de mayo de 1880, John N. Robinson compró los terrenos, dando lugar a la Santa Eulalia Mining Company, que poco más tarde vendería, en Nueva York, a la Chihuahua Mining Company, instalaciones que serían propiedad del Potosí Mining Company.

A pesar de encontrarse en las cercanías de la ciudad de Chihuahua, la empresa creó alrededor de las minas un verdadero centro industrial en el que se pensó establecer a los trabajadores locales y extranjeros en un pueblo fundado por y para la compañía, lo que conocemos como *Company Town*, con todos los servicios necesarios para la población. De esta manera, los obreros vivían en la cercanía y no necesitaban trasladarse desde puntos lejanos. Este tipo de poblados de empresas estuvieron en boga desde finales del siglo XIX hasta entrado el siglo XX, inspirados en gran medida por los utópicos franceses.

Se construyeron no solo los edificios administrativos de la mina,

Continúa en la siguiente página

Jorge Carrera Robles

DIRECTOR CENTRO INAH CHIHUAHUA

Consejo Editorial Académico

José Francisco Lara Padilla

Víctor Ortega León

Adria Lozano Castro

DIFUSIÓN/CORRECCIÓN DE ESTILO

José Fierro Morales

DISEÑO EDITORIAL

Contacto:

Paseo Bolívar 608, Chihuahua, Chih. C.P 31000

Teléfono: (614) 4103948, 4163098 Ext.178014

adria_lozano@inah.gob.mx

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Año 3, núm. 19, enero-2022, es una publicación mensual editada por el Centro INAH Chihuahua. Avenida Paseo Bolívar núm. 608 Col. Centro, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000, Tel. (614) 4103948, www.inahchihuahua.gob.mx, adria_lozano@inah.gob.mx. Editor responsable Adria Lozano Castro. Reservas de Derechos al uso Exclusivo (en trámite) Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido núm. (en trámite), otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX (en trámite) Publicación digital con distribución digital.

Todos los contenidos de esta publicación son responsabilidad de sus autores.

sino que se crearon todos los servicios que la población demandaba como la iglesia –de arquitectura anglicana–, una tienda de suministros, un hospital y escuelas que se incorporaron a las denominadas “artículo 123”; una casa de baños, cancha de béisbol para el esparcimiento de los trabajadores y un hotel para empleados o *Mess House*.

Asimismo, se crearon diversas unidades habitacionales para los trabajadores de la empresa. Éstas variaban de acuerdo a la jerarquía del empleado, dividiéndose por zonas o “barrios”, como el “Barrio Americano” o “Guangoche”, destinado a los trabajadores norteamericanos de la compañía.

Las viviendas de los obreros se ubicaron en la parte sur, donde se localizaba el hospital, que proporcionaba servicio médico para los trabajadores y sus familias. Este espacio fue mejorándose, hasta que en 1933 se crearon nuevas instalaciones, con equipo de rayos X, instrumental de cirugía, equipo de esterilización, quirófano, y “se implementó la opción de consulta a domicilio a pacientes que así lo requirieron; las enfermedades venéreas o provenientes del uso de bebidas alcohólicas o drogas heroicas no fueron atendidas y el servicio médico se extendió únicamente a familiares dependientes económicos directos de los trabajadores”, tal como lo señala la arquitecta Anaelí Chavira en su trabajo reciente de tesis, donde destaca que también se crearon “locales para el sindicato, casas de baños, club y escuela”.

Como ya se mencionó, se construyó también una iglesia de arquitectura anglicana, pero de culto católico, junto a la que se dispuso una de las escuelas que entró dentro del rubro de “Escuelas Artículo 123”, instituidas por la Constitución de 1917.

Como hemos visto, por muy precaria que pueda parecer la vida de los mineros de Santo Domingo, la posibilidad de trabajar en empresas que contaban con estos beneficios se volvió muy atractiva para los obreros de bajos recursos, quienes veían en ellas patrones protectores que les aseguraban ciertos servicios y una casa propia, a la que de otra manera nunca podrían acceder. De esta forma, el trabajo duro bien valía la pena al poder asegurar techo, sustento y beneficios a la familia.

Para mayor abundamiento en el tema recomiendo la lectura de la tesis de maestría en arquitectura de Anaelí Chavira Cossío (2019): *Santo Domingo (Chihuahua): cultura de la construcción de un antiguo mineral entre 1874 y 1945*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Chihuahua, México.

Vista de la iglesia de estilo anglicano, hoy muy deteriorada y vandalizada.

Foto: América Malbrán Porto, 2019.



Escuela de El Potosí Mining Co., cuando se encontraba en uso circa de 1945.

Foto anónima. Archivo El Potosí Mining Co., EAHNM.



La Aduana Fronteriza de Ciudad Juárez, a 132 años de su inauguración (Quinta y última parte)

La vida posrevolucionaria de una gran edificación

Roy Bernard Brown

Arqueólogo

roy_brown@inah.gob.mx

Francisco Ochoa Rodríguez

Arquitecto

fochoa@uacj.mx

Después de la Revolución, la Aduana Fronteriza siguió operando en este histórico edificio, el cual, en al menos tres ocasiones –entre 1918 y 1930– fue salvado de quedar destruido por incendios gracias a la intervención de los bomberos de la vecina ciudad de El Paso, quienes apoyaron con personal y equipo contra incendio a sus colegas juarenses.

En ese mismo período, se colocó un piso de concreto de diez centímetros de espesor sobre el piso de duela de encino colocado para la recepción de 1909. Esta decisión implicó el corte de la mayoría de las puertas de madera que comunicaban con el salón principal. En 1955 una institución bancaria confirmó las negociaciones con el gobierno federal para la adquisición del conjunto aduanal, con el



Durante las tres últimas décadas en que operó la Aduana en este edificio, entre 1940 y hasta finales de los años 60, se realizaron intervenciones de adecuación menores en sus instalaciones. Tal fue el caso de la introducción de ductos de acondicionamiento climático sin considerar el carácter histórico de la estructura, instalándolos por debajo de los plafones originales, degradando significativamente el espacio arquitectónico, y dañando las decoraciones que se habían realizado para la entrevista Díaz-Taft, en 1909, las cuales habían sido cubiertas por capas de pintura interior en la época marterista.

propósito de construir en este sitio dos grandes edificios de oficinas, ya que la federación tenía intenciones de reubicar las instalaciones aduanales en otro rumbo de la ciudad. La salida de la dependencia fiscal –a finales de la década de 1960, cuando se inauguró su nuevo edificio en El Chamizal, el otrora elegante inmueble aduanal– quedó abandonado y muchas de sus áreas fueron vandalizadas.

Para la década de 1980 se efectuaron trabajos de exploración en el edificio por parte del arquitecto Juan Ubaldo Benavente y Juan Manuel Sánchez Romo, auxiliados por el arquitecto Librado Valenzuela, quienes realizaron algunos levantamientos de esta construcción.



En 1981, la Dirección de Bienes e Inmuebles, dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional, decidió hacer un trabajo para consolidar la estructura que se estaba cayendo y detener el deterioro sufrido ante elementos naturales o de desestabilización estructural, causados por las modificaciones anteriores. Se designó a la firma Cotera y Cotera Arquitectos para estos trabajos de restauración, consistentes en exploraciones para localizar la ubicación de los muros de carga que habían sido demolidos y regresar los puntos de apoyo a las cabrillas soportantes. Se utilizaron elevadores para restituir la techumbre a su nivel original y agregar algunos elementos de madera, como tablonés, para formar una estructura más rígida que mantuviera la integridad del sistema constructivo y de los materiales originales. También se aprovechó para incorporar aislamiento térmico al edificio y efectuar algunas reparaciones al retirar los ductos del clima en muros y plafones.

En 1990 se designó al edificio de la Ex Aduana como Museo Histórico y durante esa década se le realizaron intervenciones me-



Liliana Fuentes Valles
Arquitecta

lfuentes.chih@inah.gob.mx

El Museo de la Revolución en la Frontera narra la importancia de Ciudad Juárez y su frontera norte durante el movimiento revolucionario contra Porfirio Díaz.

Los ejes principales que estructuran el recorrido son: La revolución maderista, Francisco Villa, los fotógrafos que documentaron la Revolución en Ciudad Juárez, así como la relevancia del propio edificio.

Mediante el recurso de la fotografía como testigo vivo de los hechos, el MUREF devela la historia viva y prestigiosa de la frontera juarense.

nores para su adecuación a un uso didáctico. En el mismo período, en una segunda intervención mayor, se decidió quitar el piso de concreto colocado sobre el entablado de encino del gran salón. Igualmente, para celebrar el centenario de la Revolución Mexicana, a principios de la década del 2010, se renovó la distribución y museografía para abrirlo de nuevo como el Museo de la Revolución en la Frontera.

La vida de los edificios, sobre todo los de carácter público, como es el caso de la Ex Aduana, con sus más de 130 años de existencia, está sujeta a una infinidad de avatares. Cuando George Edward King lo diseñó, no imaginó que fuese a tener tanta importancia en la historia mexicana porque sería la sede de la primera reunión entre los presidentes de México y Estados Unidos en 1909, así como de la primera presidencia revolucionaria, en mayo de 1911. Actualmente, el MUREF es un espacio cultural a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de gran relevancia para Ciudad Juárez.



- 1889** Inauguración de la Aduana Paso del Norte (Aduana Fronteriza de Ciudad Juárez)
- 1909** Entrevista Porfirio Díaz – William H. Taft
- 1911** Presidencia Provisional de la República con Francisco I. Madero
- 1913** Cuartel General de Francisco Villa
- 1965** Abandono del edificio (cambio de sede de la Aduana al Puente de Córdova)
- 1990** Museo Histórico de Ciudad Juárez
- 2010** Museo de la Revolución en la Frontera



<http://inahchihuahua.gob.mx>



INAH Chihuahua



La arquitectura de Paquimé. El Cerro Montezuma

Eduardo Pío Gamboa Carrera

Arqueólogo

eduardo_gamboa@inah.gov.mx



Ilustración 1. Eje de alineamiento de estructuras ceremoniales en Paquimé.

Finalizamos nuestro recorrido por el eje de edificios ceremoniales con la torre del Cerro Montezuma. Se encuentra al suroeste de Paquimé. Aproximadamente a 20 kilómetros. Se distingue en el horizonte porque este elemento es uno de los componentes más importantes del paisaje cultural. Durante la “revolución cultural” que tomó lugar entre el Periodo Viejo (900 dñe) y el Periodo Medio (1200 dñe), se llevaron a cabo importantes transformaciones. Entre otras cosas, el abandono de las aldeas de casas subterráneas, la renovación urbana y la integración regional.

En este punto los arqueólogos debaten interpretaciones. Un grupo de investigadores, Minnis, Whalen, Kelly, proponen que el desarrollo de Paquimé es local, que se da mediante un proceso de agregación evolutivo tomando uno que otro elemento de las culturas de su tiempo. Al respecto, argumentaron que la población fue lo suficientemente sostenible para lograr el desarrollo local, abandonar las aldeas y construir pueblos. Otro grupo, Lekson, Mathiowetz, entre otros, proponen que hay una historia y una interacción regional, tanto hacia el norte como hacia el sur-occidente, donde hay conexiones importantes que considerar, como la migración de linajes o la diseminación de ideas religiosas como el complejo “del mundo de las flores”, “El dios Sol” y el empleo de “Kachinas”. Estas opiniones surgen como modelos explicativos de la dinámica intra y extra regional de Paquimé, a partir de los contextos de la cultura material que

presentan los registros arqueológicos.

Por ejemplo, la cerámica policroma de Paquimé, incluyendo las excepcionales “vasijas efigie”, surgen de manera contemporánea a todos estos cambios y se distinguen con respecto de las vajillas anteriores y de las vajillas de las diversas regiones en que se dividen las sub áreas de la Cultura Casas Grandes, a saber: Villa Ahumada al noreste, Tres Ríos hacia el noroeste, Madera y la región Babicora al sur, y los Valles de los Ríos, Santa María y el Carmen al este.

También, la crianza de guacamayas y su manejo fue una nueva actividad especializada. Los montículos efigie, las canchas de Juego de Pelota y, por supuesto, la arquitectura de tierra. Todos ellos son atributos que llevaron a Paquimé a su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, porque constituyen evidencias suficientes que prueban la interacción entre las culturas de Mesoamérica y el norte de México.

En el tema de la cosmovisión se distinguen dos corrientes. Aquellos que ven en los diseños de la arquitectura y la cerámica representaciones animistas, chamanismo, cultos con sustancias psicotrópicas y estados alterados de conciencia, relacionados con la organización sociopolítica de Paquimé; entre ellos se encuentran C. Van Pool & T. Van Pool. Por otro lado, están Mathiowetz, Schaffsma, Hays-Gilpin y Carrot que ven en estos obje-





Ilustración 2. Cerro Montezuma. Foto de Archivo.
Proyecto Arqueológico Paquimé. 2009

tos, tradiciones y cultos foráneos, donde Paquimé y la Cultura Casas Grandes son un medio para la transmisión del culto entre los diversos grupos a fin de integrar a la comunidad.

Por ejemplo, las guacamayas, la puerta en T, la serpiente, los cascabeles, la turquesa y las kachinas están relacionadas a un culto que implica la práctica de rituales ancestrales empleando objetos simbólicos, bienes de prestigio asociados a alguna deidad, probablemente trans-regional, que liga a Paquimé y a sus linajes a un mundo más amplio, adaptado de manera conspicua en Paquimé durante el devenir de la interacción entre las culturas mesoamericanas –particularmente del Occidente de México– y las culturas de Oasis América.

En este escenario hipotético de la cosmovisión casagrandense se ubica el eje de los edificios ceremoniales que culminan en el atalaya del Cerro Montezuma. Una construcción cuya función es un observatorio del Valle de Casas Grandes. La estructura principal, en la cima del cerro, es una torre cónica construida con piedra laja colocada sin mortero alguno que forma un muro de 20 metros de diámetro, al cual se puede acceder mediante una rampa en forma de “caracol” que rodea la torre. Al centro, se encuentran cuatro habitaciones protegidas por un muro de piedra de 1.50 metros de altura y 2 metros de ancho, donde probablemente albergaban los operadores y sacerdotes en esta fortificación.

En la cima de la misma montaña, a 1.6 kilómetros al

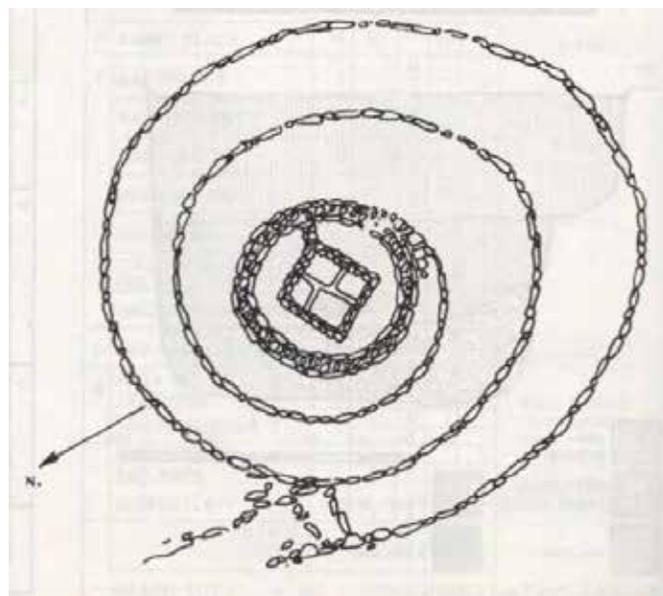


Ilustración 3. Interior de la atalaya del Cerro Montezuma. Adaptado de Di Peso 1974. Paquimé. 2009

norte de la atalaya, se encuentra un pequeño sitio arqueológico denominado “El Pueblito”, conjunto amurallado de plazas y cuartos, algunos de tierra y otros de piedra con formas irregulares. La forma general del asentamiento es en forma de “U” y contiene alrededor de 20 cuartos. En las faldas del cerro en dirección a Paquimé se encuentran algunas terrazas que fueron empleadas para cultivar cactáceas. Se pensó que la torre era parte de un sistema de comunicaciones por medio de fuego y humo que estaba directamente conectada al Montículo de los Héroes en Paquimé.



Atendió INAH Chihuahua 238 trámites en 2021

Adria Lozano Castro
Difusión cultural
adria_lozano@inah.gov.mx

2021 fue un año de grandes retos. No obstante, el trabajo comprometido del personal del Centro INAH Chihuahua, aunado a la incorporación de formatos híbridos (virtual/presencial) para la recepción y atención de trámites, solicitudes, asesorías y avisos, permitieron mantener una respuesta cercana con la ciudadanía.

Según informes de Ventanilla Única, en el año ingresaron 238 trámites, de los cuales 183 correspondieron a la Sección de Monumentos Históricos, 30 a la Sección de Arqueología y 25 fueron atendidos por Servicios Legales. De esta última área destacó el caso exitoso del acuerdo reparatorio de la finca conocida como Casa Arras, en Parral, que fue demolida ilegalmente causando daños al patrimonio.



al ser un territorio tan extenso, quienes tenían que hacer largos traslados pudieron ser atendidos más ágilmente”, señala la antropóloga Lorena Delgado, encargada de dar atención a los solicitantes.

Es importante destacar que Ventanilla Única tiene el objetivo de gestionar la realización de diferentes trámites y crear un estándar para que en todos los estados de la república se reciba la misma documentación y se dé el mismo tiempo de respuesta, “con el propósito de reducir los trámites burocráticos y que los requisitos que se pidan sean única y exclusivamente los necesarios”, enfatiza Delgado.

Es así que el INAH Chihuahua hace un llamado a los ciudadanos para que se acerquen, se asesoren y soliciten los trámites correspondientes para sus proyectos, a través del correo electrónico tramites.inah@gmail.com, los teléfonos (614) 410 8733 y 410 9076, o bien, en Paseo Bolívar #806, col. Centro, Chihuahua, Chih.

“Realmente Ventanilla Única nunca tuvo un freno total en la recepción de las solicitudes. Nos adaptamos desde el primer momento de la pandemia por Covid-19 para recibir cualquier clase de solicitud a través de correo electrónico o plataformas digitales. En 2021 se siguieron recibiendo la misma cantidad de trámites que en años pasados”, explica Antonio Villegas, abogado responsable del área.

De esta manera, el Centro INAH Chihuahua pudo estar presente en todo el estado, incluso en comunidades alejadas. “A nosotros nos ayudó mucho la virtualidad porque, en Chihuahua



Apunte cultural en el noroeste de Chihuahua (segunda parte)

Mauricio Salgado Servín
Pedagogo
mauricio_salgado@inah.gob.mx



**Centro
Cultural
Paquimé**

Continuando con nuestro tema sobre la situación cultural que se vive en el noroeste de Chihuahua, nos preguntamos: ¿Cuáles son sus realidades?

La ausencia de procuración de espacios culturales y la promoción de la misma ha sido un factor que pudiera ser un elemento más de la violencia que se ha generado en los últimos años en esta región. El cierre de negocios, el cierre de escuelas, el abandono de las autoridades, la indiferencia de la gente, la emigración y la población flotante han hecho estragos que complican el crecimiento y desarrollo productivo de estas poblaciones.

No obstante esta región cuenta con un bagaje de mezclas de razas auténticas que le dan un valor distintivo y de convivencia domésticamente regional ya que contamos con comunidades chinas, americanas, menonitas y mestizas. Todas conviven con respeto en el ámbito de producción y comercio, realizando transacciones que convergen en oportunidades para todos.

Por ello es importante reforzar las políticas culturales y atender el tema cultural por el bienestar social de sus habitantes, por mejorar su convivencia y para aspirar a un mejor nivel de vida en donde a través del arte en sus distintas manifestaciones, sus habitantes encuentren una transformación como individuos, retomen la con-

ciencia social, cívica y ciudadana, para que las familias tengan una sana convivencia y los niños y jóvenes obtengan una identidad que les dé pertinencia y orgullo de sus orígenes; que los valores universales sean resaltados y promovidos a través del ejercicio de la difusión y práctica artística.

En este tenor es necesario sensibilizar a ciudadanos y autoridades a compromisos compartidos, para que en conciencia y en el uso de sus facultades democratizen la cultura bajo un lógico entendimiento de que las políticas culturales se vean como un derecho pleno de todo ciudadano y no de la prioridad del gobernante en turno. La democratización de la actividad cultural deberá verse entonces, como la más amplia oportunidad ciudadana, comprometida y apropiándose justamente de los espacios artísticos o recintos culturales, olvidándose ya, de que sólo las autoridades hagan este papel.

Las escuelas como entidades de formación y desarrollo cívico y humano deberán comprometerse a realizar agendas para el crecimiento cultural regional. Debemos de manera organizada tomar las riendas de la dinámica cultural y no depender únicamente de la autoridad gubernamental; solo así tendremos una perspectiva a mediano y largo plazo de la conservación del patrimonio, de la sana convivencia social y de la inhibición de la inseguridad para una mejor sociedad.



8



<http://inahchihuahua.gob.mx>

Gaceta informativa digital
GACET

INAH Chihuahua

Los pueblos indígenas del Noroeste. Atlas etnográfico

José Francisco Lara Padilla
Etnólogo
francisco_lara@inah.gov.mx

El texto que ahora nos congrega, *Los Pueblos Indígenas del Noroeste, Atlas Etnográfico*, coordinado por José Luis Moctezuma Zamarrón y Alejandro Aguilar Zeleny, abre una serie de ventanas sobre una extensa región en la que han florecido sociedades indígenas ancestrales, descendientes de los primeros pobladores de esta parte de América: los tohono oòdham (pápago), comcáac (seri), yoreme (mayo), yoeme (yaqui), macurawe (guarijío/guarijó), oóba (pima), kuapak (cucapá), kiliwa, jaspuspai (paipái) y ti'pai (kumiai).

Región del noroeste de México donde los pobladores originarios se han vinculado con contextos ecológicos diversos, ya sea el desierto, los valles agrícolas y la sierra, produciendo manifestaciones culturales, cosmovisiones, estrategias de adaptación y apropiación del territorio reflexivas con las particularidades del vasto contexto geográfico que nos ocupa.

Consecuente con los propósitos de un atlas etnográfico, la obra da un panorama que contempla las características de los grupos étnicos del noroeste de México y su lugar en las sociedades regional, nacional e internacional, tal y como lo advierten sus coordinadores.

Es menester destacar que los abordajes sincrónicos del atlas, propios de un ejercicio etnográfico que abreva en la cotidianidad contemporánea de los grupos originarios de la región, están nutridos por afluentes históricos, arqueológicos y lingüísticos que contextualizan el largo discurrir por la región de los grupos étnicos estudiados.

El atlas ofrece a los lectores estampas temáticas que recrean la manera en que los grupos originarios de la región se han vinculado y apropiado de los territorios que habitan, tanto en el plano físico como en el simbólico. De esta manera, se ofrecen cosmologías, cosmovisiones y construcción de referentes identitarios de los grupos étnicos abordados.

Asimismo, recoge una serie de manifestaciones artísticas y artesanales generadas en la cotidianidad de los grupos nativos del noroeste de México, tales como la elaboración de cobijas de los mayos; la escultura en madera de palo fierro por parte de los comcáac; la utilización en la Sierra Tarahumara de fibras y plantas, extendida entre pimas, guarijíos, rarámuris y ódamis con

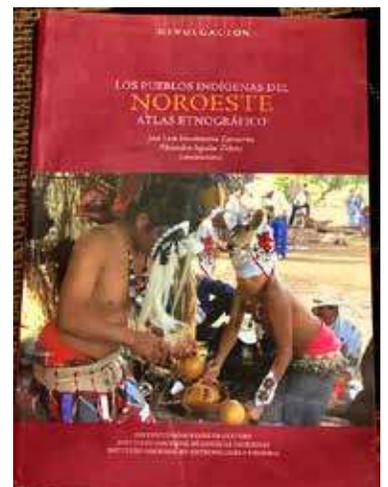
el propósito de elaborar objetos de empleo doméstico y de uso ritual; así como el uso de palma, palmilla, sotol y pino para elaborar cestos (o guaris), sombreros y petates.

Sin pretender ser exhaustivo en la descripción de los interesantes contenidos abordados, destaco las ricas aproximaciones temáticas que describen cosmovisiones, ritualidades, religiosidad, arte, etnobotánica, medicina tradicional y prácticas ancestrales indígenas de la región, las que interactúan con una modernidad desbordada –en términos de Appadurai–, cuya ambición y expectativas se expande sobre los territorios indígenas, enarbolando tendencias extractivistas de recursos naturales en ámbitos ecológicos indígenas históricamente disputados.

En lo que concierne a la vinculación estrecha entre la lengua como vehículo para enunciar el mundo, atribuirle significados y valores, el atlas provee análisis importantes en cuanto a las genealogías y filiaciones lingüísticas de la región, así como en lo que respecta a la conservación y desplazamiento lingüístico de las lenguas del noroeste de México. Los topónimos que dan nombres específicos a los lugares que resultan de interés para ciertos grupos humanos, sustentado sobre todo en cómo los grupos culturales se apropian de su medio geográfico a través de la construcción particular de referentes simbólicos.

Los pueblos indígenas del Noroeste. Atlas etnográfico. Coordinadores: José Luis Moctezuma Zamarrón, Alejandro Aguilar Zeleny. – México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Instituto Sonorense de Cultura del Gobierno del Estado de Sonora: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, 2013.

Descarga gratuita de la obra: www.mediateca.inah.gov.mx/repositorio/islandora/object/libro%3A449



Los usos sociales del patrimonio arqueológico (primera parte)

Víctor Ortega León
Arqueólogo
victor_ortega@inah.gob.mx

Tradicionalmente se ha considerado que todo aquello que se hereda de una generación a otra y que los descendientes de los artífices originales consideran digno de valorarse y conservarse, constituye el patrimonio de una sociedad. Es la expresión de lazos compartidos sincrónica y diacrónicamente que articulan de diversas formas el tejido social y permiten su continuidad en el tiempo.

El concepto de *patrimonio* se aplica a un universo muy amplio y diverso. Implica la posesión individual o colectiva de bienes que pueden ser de índole muy variada; sin embargo, el patrimonio no es solamente un conjunto de cosas sino también, y principalmente, un conjunto de relaciones que conllevan derechos y obligaciones con respecto a dichos bienes, a los individuos y a la sociedad en su conjunto.

Existen diferentes tipos de patrimonio atendiendo a las particularidades de los bienes en cuestión. Esto facilita un tratamiento singular y más eficaz al enfocarse en las cualidades y problemáticas específicas de cada uno. Los rubros más generales son los de *patrimonio natural* y *patrimonio cultural*, mismos que pueden dividirse por su carácter material o inmaterial, mueble o inmueble. Cada uno de ellos atiende a un conjunto específico de elementos que, sin embargo, no es posible, ni recomendable, separar de los otros. Y es significativo que esto sea reconocido así por la comunidad internacional y sancionado por la ONU.

No obstante, el patrimonio ha tenido –desde tiempos remotos– una relación compleja con la sociedad y, especialmente, con las instituciones. Cargadas de mitos y despropósitos, las nociones en torno al patrimonio, sea natural o cultural, han conocido expresiones diversas, aunque no siempre afortunadas. A veces, también, la propia naturaleza o condición de esta herencia cultural impone presencia y nos obliga a reconsiderar el papel que juega en los procesos sociales. En todo caso, nos acercamos al mismo de manera discrecional y las disciplinas antropológicas deberían estar en situación de esclarecer sus ámbitos y los alcances de su significación.

Porque, a fin de cuentas, nuestro patrimonio alude a nosotros mismos. Los monumentos, los objetos, las tradiciones, sólo son recursos mnemotécnicos, asideros para la memoria: están ahí para recordárnoslo, para que no se nos olvide que lo que está detrás de



cada piedra, de cada idea, de cada palabra, de cada ritual, de cada mito, de cada tradición, son los lazos que nos unen. Por esta razón, ignorarlo constituye una negligencia; destruirlo, una lobotomía social.

Así, de las piedras a las palabras, de los mitos a las fiestas, de las ideas a los objetos, de la música a los monumentos, de los oficios a los paisajes, los seres humanos tejemos la urdimbre de nuestras herencias en la trama de nuestra historia de muy diversas maneras, y de forma tan cotidiana que muchas veces la costumbre nos vuelve ciegos a ellas, lo que conlleva el riesgo de su descuido y posterior pérdida.

El patrimonio no sólo se relaciona con el turismo, la instrucción escolar o la identidad; también propicia la semejanza al orientar las diferencias hacia los mismos significantes, tiñe y matiza el tejido social con significados diversos y profundos. Al mismo tiempo, nos brinda un lenguaje compartido, un espacio de interlocución rico en historia y valores pero que, como toda conversación, requiere de nuestra participación para mantenerla vigente.

México es un país de enorme diversidad cultural. La riqueza arqueológica es parte de ella, y destaca a nivel mundial por su abundancia y heterogeneidad. No hay un rincón del territorio nacional que no posea vestigios de nuestra historia ya milenaria, pues hasta en los desiertos, las cumbres de las sierras y los ámbitos submarinos encontramos pruebas de ello. Y aunque, por fortuna, nos queda todavía mucho por estudiar al respecto, el conocimiento que hemos ido adquiriendo a lo largo de los siglos se ha integrado de múltiples formas en nuestra cotidianeidad. De estos muy variados usos trataremos en las próximas entregas.



10



<http://inahchihuahua.gob.mx>

Gaceta informativa digital
GACET

INAH Chihuahua

Ignacio Medrano Chávez “El Gran Lente” (Quinta y última parte)

Jorge Meléndez Fernández
Conservación fotográfica
jorge_melendez@inah.gob.mx

Una faceta casi desconocida de Nacho Medrano fue la de coleccionista de fotografías, en la que destacan imágenes de Chihuahua de años previos a su incursión como fotógrafo.

Poco después de exhibir sus películas en Los Ángeles, California, en 1929, Ignacio Medrano Chávez editó y comercializó en “El Gran Lente” por lo menos tres fotografías en las que escribió: “Del Chihuahua histórico.- Año 1850 [sic]”.

Las imágenes en realidad corresponden aproximadamente a 1885, un Chihuahua desconocido para Nacho Medrano y sin referencias históricas por aquellos años, lo que explica los errores en la fecha y una ubicación. Sin embargo, la venta y difusión de estas imágenes revelan la conciencia histórica e identidad de Ignacio Medrano Chávez.

Si quieres conocer más sobre fotografía histórica síguenos en:

 Fototeca INAH Chihuahua

 [fototecainahchihuahua](https://www.instagram.com/fototecainahchihuahua)

Para consultas sobre el material fotográfico en resguardo de la Fototeca INAH Chihuahua te puedes comunicar al 614 429 3300 ext. 11740 o al correo electrónico jorge_melendez@inah.gob.mx



*Del Chihuahua histórico.- Año 1850
Frontispicio de la Catedral.*
*Feligreses en el atrio de la parroquia de Chihuahua, ca.1885
Fotografía: Bartolomé Velarde Seoane. Colección “Socorro Quezada Medrano”. Inv. IMC_08_102.*



*Del Chihuahua histórico.- 1850
Calle del Comercio, hoy Avenida Independencia.*
Vista de la antigua calle del Comercio, ca.1885. Fotografía: fotógrafo no identificado. Colección “Socorro Quezada Medrano”. Inv. IMC_08_119.

Hacienda de “El Charco”, ca.1885.

*Fotografía:
fotógrafo no
identificado.
Colección “So-
corro Quezada
Medrano”. Inv.
IMC_08_127.*



Ventanilla Única

El objetivo de la Ventanilla Única del Centro INAH Chihuahua es ofrecer atención y gestión al público usuario en un solo punto respecto a todos los trámites y servicios, así como brindar un servicio de calidad que dé confianza, claridad y certidumbre a la sociedad.

La mejora en la recepción, remisión y la respuesta al ciudadano, corresponden a las funciones de las ventanillas únicas pero el proceso integral involucra a instancias técnicas del propio Instituto.

Por lo anterior, es indispensable que los trámites y servicios se rijan por criterios estructurados en una política institucional que permita atender oportunamente las solicitudes y que los hagan transparentes a los usuarios. Al atender estas premisas, la gestión de las ventanillas únicas mejorará la colaboración del INAH con autoridades estatales y municipales, presentándose simultáneamente ante la ciudadanía como un organismo que regula el manejo del patrimonio cultural, sin que las políticas y acciones para la protección y difusión representen un obstáculo para el desarrollo local.

Así, mediante esta simplificación y regulación de los procedimientos, el Instituto ofrece canales rápidos y simples para que la sociedad pueda acceder a ellos evitando el exceso de trámites burocráticos.



<http://inahchihuahua.gob.mx>



INAH Chihuahua